



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, diez (10) de mayo de Dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2020-00188-00
DEMANDANTE:	ORLANDO ANTONIO NAVARRO MONCADA
DEMANDADOS:	FUREL S.A Y OTROS

De conformidad con el escrito allegado y por ser procedente lo solicitado por la apoderada de la parte demandante se ACEPTA la SUSTITUCIÓN DEL PODER que hace a la Dra. DAYHANA GONZALEZ MEJIA con T. P. 298.587 del C. S. de la J., quien no registra antecedentes disciplinarios, a quien se le reconoce personería jurídica para continuar representando a la demandante conforme al poder sustituido.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
JUEZ (E)

JUZGADO DÉCIMOBORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 11 de mayo de 2021

El auto anterior fue notificado por estado N° 071 y estados electrónicos N°. 071 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

OSCAR ANTONIO ENCISO RODRIGUEZ
Secretario